

Por la presente, **INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.** (“**ISE**”) pone en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ISE celebrada en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2024, se han adoptado por mayoría, los acuerdos sometidos a votación, a saber:

1. Aprobación de las Cuentas anuales de Innovative Solutions Ecosystem, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de gestión, de la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2023 y cerrado a 30 de junio de 2024.
2. Votación, con carácter consultivo, del Informe sobre las remuneraciones de los Consejeros de Innovative Solutions Ecosystem, S.A del ejercicio en curso elaborado por el Consejo de Administración.
3. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales.
4. Delegación de facultades al Secretario, Vicesecretario y Consejeros para formalizar los acuerdos adoptados.

**Innovative Solutions Ecosystem, S.A.**

En Madrid, a 13 de diciembre de 2024